

LA JUSTICIA SOCIAL

DIARIO POPULAR

DIRECTOR,
MATIAS TREJOS

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
"JUSTICIA".

TELÉFONO NÚMERO 205.
APARTADO, 49.

ADMOR.,
LEONCIO CHAVEZ

Suscripción mensual, Un colon.

Calle 21 Sur, N° 282

AÑO I

San José Costa Rica, martes 14 de julio de 1903

NUMERO 239

Agrimensura y Contabilidad

Me hago cargo de trabajos de Agrimensura, del arreglo de Libros por partida doble, del cálculo de facturas e inventarios y de clases particulares de Matemáticas puras y de Contabilidad.

Para informes en cualquiera de las oficinas de los señores Lic. don LUIS CRUZ MEZA y don ALBERTO ECHANDI.

Casa de campo situada en el punto más alto y más sano de esta ciudad, á 300 metros al Este de la Estación del Ferro carril y distante 130 metros del tranvía de San Pedro: espaciosa y con toda clase de comodidades, se alquila en treinta colones.

Se informa en esta oficina.

RAMON O. ARIAS

Compositor y afinador de Pianos y Organos, ofrece sus servicios en esta capital y provincias.—Los trabajos garantizados.—Quien tenga gusto de solicitarlo puede encontrarlo en casa de don Santos Alvarado

AGENTES DE LA JUSTICIA SOCIAL

SAN JOSÉ. En- }
cargado de la } Francisco Montero A.
circulación: }

El Mojón Felicesimo Acuña
Curridabat León León.
Guadalupe Malaquías Sáenz.
San Juan Abraham Vargas.
San Vicente Félix Umaña.
Hatillo Ismael Solano.
Desamparados Virgilio Quirós E.
San Isidro Juan Guillén G.
Escasú Arturo Roldán C.
Santa Ana P. Ildefonso Badilla.
San Cristobal Casimiro Leiva R.

Puriscal
San Marcos José Flores M.
Santa María José Mora S.
S. Pablo de Tarrazú Salvador Castro
S. Juan de Tobosí. Isidoro Fallas.
Asorri Agustín Castro.
Pacaca Miguel Mendoza

CARTAGO
Ciudad Tobias Calvo

San Nicolás Nicomedes Masís.
El Carmen Rafael L. Montoya.
San Rafael Segundo Guillén.
San Francisco Bernardo Orozco.
Dulce Nombre Jenaro Moya.
Guadalupe Arsenio Alfaro.
Paraiso Francisco Redondo G.
Capellades Franc° Calderón Muñoz
Santa Cruz Benjamín Gamboa S.
Juan Viñas Presbítero José Weber.
La Unión Cruz Pacheco.

LIMÓN F. F. de Altamira
ALAJUELA Ricardo Saborío, h.
Ciudad }

San Rafael Juan Vázquez M.
Sabanilla Ignacio Vargas.
San Ramón Benjamín Salas.
Grecia Joaquín Bonilla G.
Sarchí Teodoro Salazar.
San Mateo Mateo Vargas.
Santo Domingo Miguel Molina.
Atenas Abel Villegas.
Naranjo P. Federico Carvajal.
Palmares. Centro. Ricardo Fernández.
Buenos Aires Faustino Castro.

Zaragoza Juan R. Mora.
Cantón de Poás Heliodoro Rodríguez.
Río Segundo Juan Bastos.
HEREDIA-Ciudad Nicolás Cortín
Santo Domingo Constantino Bolaños
San Joaquín P. Rafael Camacho
S. Antonio de B. Filadelfo González M.
Barba Francisco de J. Ruiz
Santa Bárbara Ricardo Murillo

San Rafael Juan Hernández.
GUANACASTE Demetrio Caamaño
Liberia Estandislaio Conde
Nicoya Manuel Bonilla
Filadelfia Telésforo Ramírez
Santa Cruz Sabel Mojica

Las Cañas Sabel Mojica
PUNTARENAS Centro Corresponsal
Ciudad
Esparta Carlos Strasburg er
Miramar Francisco Chinchilla

DE OCASION

Muy barata se alquila una casa cómoda situada en la 8ª Avenida Oeste, doscientas varas del Parque Central. Informes en esta Oficina.

HE TRASLADADO

Mi despacho á la casa frente de DON FEDERICO TINOCO.

Ricardo Kriebel,

Dentista Alemán.

SE VENDEN

dos máquinas, una de vapor de 15 caballos de fuerza y la otra de hacer ladrillo, con sus correspondientes masas de fierro para deslejar la tierra. Para informes sobre precios, pueden entenderse, en Palmares, con Faustino Castro ó con don Pablo Rojas.

Noviembre 3 de 1902.

POR SU DURACION 

ELEGANCIA

y BAJO PRECIO 

no tiene rival el famoso calzado de

Emilio Artavia

Su buena fama es ya conocida en toda la República. ESTA CASA cuenta con 36 operarios á la orden y una SEÑORA EN EL DESPACHO para atender al bello sexo. Los precios han sido considerablemente reducidos y no admiten competencia.
Avenida Central.—Casi frente al Banco de Costa Rica.

Agencia en Limón: Mr. F. M. H. Wood.

" " Puntarenas, doña Elvira de Gil.

" " Liberia, don Rafael Elizondo D.

LESMES S. JIMENEZ

vende vinos de Burdeos y vinos para consagrar, seco y dulce, en su casa de habitación.

Depósito de vinos "Domaine Caytoy" de la casa de H. Tournon y Compañía.

Calle 21, número 277.--100 varas al Sur del Palacio Episcopal. Frente á LA JUSTICIA SOCIAL.

Hoy casi no se consume otra cerveza que la famosa

CERVEZA "TRAUBE" DOBLE,

que con las constantes mejoras que se le han hecho, ha llegado al término de perfección y alcanzado un consumo superior al de otras marcas.

A V I S O

Vendo en el barrio de "Lagartos", de la comarca de Puntarenas,

UN TERRENO

de setecientas manzanas próximamente, enteramente plano y con muy buenas aguas. Casi todo el terreno está desmontado, de modo que para convertirlo en repastos no hay que hacer gran desembolso. Este terreno colinda con la milla marítima, de modo que tiene el gran aumento que le da la indicada milla.

San Antonio de Belén, julio de 1903.

SATURNINO TREJOS

LA JUSTICIA SOCIAL

DIRECTOR, LIC. MATÍAS TREJOS

Redactores:

Dr. Rafael Calderón Muñoz,
Lic. Carlos M. Jiménez,
Presb. Dr. Claudio Volio,
D. Manuel Ant. Gallegos,

ADMOR., LEONCIO CHÁVEZ

MAS SOBRE EDUCACION

La luz se viene abriendo paso. Uno de los Directores de la segunda enseñanza ha dicho, públicamente, que los jóvenes no se preparan bien en las asignaturas elementales y lo es peor aún, que carecen de educación moral y social. Y nadie ha podido desmentir tal afirmación, por que es de evidente verdad. Basta, para convencer-nos de ello, echar una ojeada á nuestro alrededor, salir á la calle, observar lo que pasa en los hogares, en las reuniones públicas y privadas, en los templos mismos, en donde aun los incrédulos, con tal que tengan buena crianza, guardan el respeto debido á esos lugares.

En la calle pululan muchachos que á nadie tienen consideraciones, que juran, maldicen, hacen daños por puro placer y molestan á los transeuntes, sin respetar á las personas mayores, á las señoras, ni aun á las mismas autoridades. En el hogar, los hijos viven libremente, hacen lo que les da la gana y pretenden ser independientes desde que usan vestido largo. En las reuniones se nota la misma falta de compostura, de buenas maneras y de reverencia: risas, conversaciones que interrumpen al orador en las iglesias, escándalos, alborotos y picardías en todas partes. Esas costumbres, esa licencia, esa indisciplina, esa inmoralidad precoz y que avanza de día en día, no se veían con frecuencia en otros tiempos. Entonces, un anciano, ó una persona de alguna edad, no tenía reparo en reprender severamente á los menores que hacían cualquier travezura ó cometían una falta en la calle; y el padre de familia se mostraba agradecido á quien de ese modo le ayudaba á la educación de sus hijos. Hoy, los padres de familia son los más consentidores de las precoces maldades de sus niños. ¡Ay de la persona que les lleve una queja, y aun del maestro que castiga al perverso alumno!

¿De qué depende semejante cambio, cuando más adelantados debiéramos estar en materia de educación moral y social?

El pueblo era, en aquellos tiempos, creyente, sencillo, laborioso, honrado á carta cabal. La criminalidad era muy poca, la ley se aplicaba severamente, la sociedad era escrupulosa en sus costumbres, sana en sus diversiones, modesta en todo su modo de ser.

Pero quisimos avanzar de un salto, lo que en otros países se camina despacio y con reflexión. Comenzamos por despojar á los niños de las creencias de sus padres, que les servían de freno por lo menos. Les hablamos de libertad y de independencia; quitamos el prestigio del respeto de toda clase de autoridades; criticamos la disciplina de los padres de familia con sus hijos é

hijos, haciéndoles creer que se tiranizaba á unos y otras. Y de ahí se origina el mal que lamentamos hoy todos los que pensamos en el porvenir. La licencia de los jóvenes de ambos sexos, es hija de aquella libertad que sin discreción se les predicó antes. El maestro se ve impotente para contener los desmanes de los alumnos, que en la casa han aprendido á ser independientes, mimados y tolerados en todas sus faltas. Las autoridades se sienten también sin medios de reprimir los delitos, la vagancia, el juego, la embriaguez; porque el vicio es ya una epidemia, por no haberse curado á tiempo los casos aislados.

Todavía queda un recurso, sin embargo.—Hagamos madres de familia, que sepan educar á sus hijos en la virtud, el respeto y la obediencia. Instruyamos á la mujer en sus deberes y ella transformará nuestras malas costumbres actuales, en hábitos de moralidad, honradez y buena fe. Despertemos también el sentimiento religioso en la juventud; demostrémosle que solo el cuerpo muere, que hay un más allá, que el hombre fué creado para la perfección y que ha de cumplir su destino irremisiblemente, cayendo y levantando, sufriendo con valor la adversidad, haciendo el bien, domando sus pasiones y sus apetitos, hasta conseguir elevarse á un mundo mejor, no tan sólo con oraciones, sino también trabajando en la mejora de todas las facultades y sentimientos de que Dios dotó el alma humana.

JACK.

(De El Agente.)

NOTICIAS EXTRANJERAS JULIO 10.

Roma.—A las 6 a. m. el Papa dijo que le parecía viciado el aire del cuarto y expresó el deseo de que se le cambiara. Entonces su criado de confianza, Pío Centra, con autorización del doctor Lapponi, abrió las ventanas de todas las habitaciones. Se tuvo cuidado de abrigar bien al Papa antes de abrir las del cuarto en donde él se encuentra. Después de dejarlas abiertas corto tiempo se cerraron todas menos las del cuarto del Papa, porque Lapponi dijo que el aire fresco más bien le hacía provecho á Su Santidad. La apertura y cierre de las ventanas lo notó la inmensa concurrencia que se hallaba en la plaza esperando las últimas noticias. Por este simple hecho algunas personas interpretaron que el Pontífice había muerto. Hubo que expedir un boletín explicando lo acontecido.

Su Santidad rezó durante media hora y en seguida tomó la yema de un huevo batida con azúcar. Luego se hizo un toilette y después recibió á su secretario privado Monseñor Angelini, á quien la viveza del Papa le causó muy agradable sorpresa. Cuando Angelini salió del cuarto del enfermo dijo que si no se supiera que el Papa está enfermo, cualquiera que lo viera diría que se halla en su estado normal.

A las 10 y 30 a. m. se publicó el siguiente boletín: "Su Santidad pasó regular noche. Tuvo algo de dificultad para respirar. Cada vez muestra más desasosiego y abatimiento. Ahora tiene 92 pulsaciones por minuto. Se notó la presencia de materia intrapleurítica y se resolvió hacerle otra operación sin pérdida de

tiempo. Esta la hizo el doctor Mazzoni, quien logró sacarle como mil gramos de suero sangriento. El Pontífice resistió muy bien la segunda operación. Inmediatamente después de operado se vió que el corazón funcionaba mejor. (F.) Rossoni—Lapponi—Mazzoni".

Cuando el doctor Rossoni fué llamado por primera vez en consulta para ver al Papa, se quedó maravillado. Dijo que era asombrosa la vitalidad del paciente; que era muy raro encontrar un hombre que á tan avanzada edad y con una dolencia tan peligrosa, pudiera mantener despejadas sus facultades mentales.

"Me parece casi incomprensible, dijo el doctor, que este hombre que se halla al borde de la tumba, tenga intactas todas sus facultades. Su voluntad y su inteligencia no han sufrido nada. Ignoro que haya habido enfermo de 93 años de edad que discuta con los médicos acerca de los males que le aquejan y que expone su opinión relativa á la ciencia clínica. Es muy sorprendente que un hombre moribundo pueda hacer semejante esfuerzo de voluntad.

Opina el profesor Rossoni que la condición del Pontífice es muy grave, pero que por el momento hay poco peligro de una catástrofe. Su Santidad está luchando valientemente, pero sus armas de defensa son muy débiles.

Zanardelli tuvo una larga conferencia con el Ministro de Justicia, bajo cuya jurisdicción están todos los asuntos religiosos del país, relativa al derecho de veto que Italia pudiera ejercer en el próximo cónclave. Las tres potencias católicas que pueden ejercer el derecho llamado de exclusión, son: Francia, España y Austria. Cualquiera de dichas naciones puede vetar la elección de un candidato que no sea persona grata. Llegado el caso, la potencia que desea impedir la elección de un candidato, tiene que valerse de un cardenal de su nacionalidad para anunciar la protesta al cónclave. Ésta deberá presentarse durante el escrutinio, antes de que el candidato haya recibido la mayoría de votos necesarios para salir electo. De otro modo la protesta es nula. Este derecho se consideraba muy importante, especialmente en la Edad Media. Antes la elección del Pontífice era cuestión de suprema importancia, porque desempeñaba en las disputas de las naciones papel principal. Italia reclama el derecho referido, en su carácter de las dos Cecilias, que también gozó del derecho; pero Italia no lo ejerció en el último cónclave y quizás será difícil que lo ejerza ahora, porque no hallaría un solo cardenal italiano, ni entre aquellos que son más conciliadores, que quisiera hacerse cargo de la representación, pues sabido es que la Iglesia considera que usurpó la soberanía del papado. Además, Italia, persiste en considerar al papado como poder espiritual. Debido solamente á las leyes es que goza de completa libertad é independencia. Portugal también reclama el derecho de veto, pero esta pretensión jamás ha sido reconocida por el papado. Austria tampoco quiere quedarse atrás. En los dos últimos cónclaves trató de impedir la elección de Pío IX y León XIII, pero los cardenales que salieron para Roma, Gayuck y Ganilbir, para hacer la protesta, llegaron tarde. La última vez que se usó con éxito el derecho de veto, fué en 1835,

cuando España impidió la elección del cardenal Ginstiniano, quien ya tenía 21 votos de los 29 que le eran necesarios para llegar á las dos terceras partes y salir electo.

—Se dice que el Emperador Guillermo tiene intenciones de asistir á los funerales del Papa.

Panamá.—Con fecha 7 notician de Bogotá que el senador Caro se encuentra enfermo. No hay nada nuevo respecto á la discusión del incidente de la firma. La discusión continuará el 18. La Cámara de diputados pasó en primera lectura el proyecto de ley para pagar con el 10 por ciento de las entradas aduaneras los reclamos extranjeros. El cambio continúa al 10,000 por ciento.

EN EL CONGRESO

El diputado don Gregorio Quesada presentó al Poder Legislativo un proyecto de ley tendente á reemplazar con un impuesto sobre la destilación, el monopolio del alcohol y del aguardiente.

El proyecto es á la verdad poco detallado pero eso no justifica el informe respectivo que presentó la Comisión de Hacienda, aconsejando al Congreso la idea de rechazarlo de plano.

Bien sabido es que económicamente los monopolios son abominables. En Costa Rica, además de la perniciosa influencia que en las costumbres no puede menos que sentirse por el empeño de pasadas administraciones en pagar el consumo de las bebidas alcohólicas, los monopolios son en gran parte responsables de que el país se haya dedicado al cultivo casi único del café lo cual hace que su prosperidad dependa del buen precio de ese artículo y que por consiguiente cada vez que ese precio baja el país sufre violentas crisis económicas.

Cuando Carrillo trató de impulsar el cultivo del café, no fué su intención que el país se dedicara á un cultivo único. Quiso al mismo tiempo difundir el cultivo del tabaco; y de esta generosa iniciativa dan testimonio los terrenos llamados de Los Cuadros y destinados á tabacales.

Si la política de Carrillo hubiera perdurado en esta materia hoy sabríamos cultivar el tabaco tan bien como el Salvador y no seríamos tributarios de esta república. Más bien tendríamos tributarios en el extranjero.

El aguardiente ha sido siempre artículo es tancado, pero en aquellos tiempos el monopolio no era tan riguroso como hoy: el licor era fabricado por particulares que lo vendían al Gobierno. En esta forma era más fácil el aprovechamiento de las mieles y el fomento de la industria azucarera.

Costa Rica tenía entonces tres ramos de industria agrícola á que dedicarse con miras de exportación: el café, el tabaco y la caña de azúcar. El monopolio le arrebató estas dos últimas y lo dejó reducido á la industria única.

Ayer oímos con verdadera tristeza hablar á don Félix Pacheco, uno de los miembros de la Comisión de Hacienda. Pretende este señor, cuyo lenguaje, otrosí, nos pareció bastante destemplado—que el monopolio del aguardiente es beneficioso para la industria azucarera porque el Gobierno compra á buen precio la materia prima.

¿Será que este señor ignora los beneficios de la libertad industrial?

¿No comprende el señor Pacheco que el monopolio impide á los costarricenses el dedicarse á la fabricación de una multitud de licores que podrían elaborarse en el país utilizando sus frutos y á una multitud de industrias que como la de los perfumes no pueden prosperar si no es logrando primero la producción del alcohol barato?

Si un solo consumidor—el Gobierno—y una sola fábrica—la nacional—los considera el

señor Pacheco estímulo suficiente para el cultivo de la caña de azúcar ¿qué resultaría si hubiese en el país muchos consumidores y muchas industrias?

La proposición del señor Quesada con quien dicho sea de paso no comulgamos en muchas cosas—está inspirada en un pensamiento laudable y es de deplorar la frialdad y la indiferencia que el Congreso ha mostrado por ese pensamiento.

Los señores de la oposición, sobre todo ¿en qué piensan?—Crean acaso que su política consiste únicamente en lanzar cargos tan gratuitos y tan ridículos como el de que los banquetes dados al Presidente en Heredia y en Cartago fueron tal vez costeados con fondos públicos?—Pues no señor: la crítica de los sistemas económicos en uso por el Gobierno á quien combaten y la proposición de mejores sistemas para reemplazarlos en su campo de batalla natural.

No hemos conocido institución más antipática que la Inspección de Hacienda cuando ella se ocupa de perseguir á los fabricantes de aguardiente. ¡Gentes que no trabajan persiguiendo á los que trabajan!

Y cosa extraña! mientras el Congreso aprueba sin discusión el proyecto de Ley contra los contrabandistas que la oposición ha bautizado con el nombre de Ley Torquemada los representantes de esa misma oposición miran con desprecio un proyecto que tiende á la abolición del odioso monopolio.

GACETILLAS

Saludamos á la colonia francesa y á su representante consular entre nosotros, con motivo de ser hoy el día de su fiesta nacional.

Hoy celebran sus bodas de plata los esposos don Ernesto Forster y doña Jessie Anderson de Foster, fundadores de un hogar virtuoso y feliz, á cuyos miembros damos la más afectuosa enhorabuena.

Siguen un poco mejor de sus dolencias doña Carolina Quirós de Alvarado y don Alberto Gallegos.

Gran tremolina ha sido la que con motivo de la enseñanza se ha promovido recientemente entre los Directores de nuestra instrucción pública. Tras tanto lujo de tecnicismo pedagógico, tras tanto dispendio de dinero en la educación escolar, profusamente invertido, tras tanto ditirambo en alabanza de nuestro progreso intelectual, resulta el señor Salinas deplorando la pésima educación con que los escolares llegan provistos al Liceo de Costa Rica.

Meditando acerca del informe del señor Salinas, llega uno á sospechar que á pesar del laudable empeño del Gobierno en pro de la enseñanza, y á pesar de la disciplina del señor Rudin, con que se exaspera la delicadeza de los maestros, y se encrudece su labor, la nativa propensión hacia el mal de nuestros niños con la aplicación de la pedagogía moderna, ha ganado en frondosidad y lozanía.

El señor Ministro Pacheco con entusiasmo que lo honra y con móviles que lo enaltecen, ha estendido las fuerzas de su genial elocuencia en defensa de los maestros, pero á pesar de su dialéctica no ha podido desvirtuar la afirmación del señor Salinas acerca de la deficiencia moral de la generación escolar, porque ella está demostrada con clara evidencia en todas las esferas de la actividad infantil.

Sólo uno de nuestros médicos tiene á su cuidado quince adolescentes, enfermos ulcerados por dolencias venéreas. La insolencia, la hostilidad contra los seres desgraciados, la inclinación hacia las entretenciones que simulan el vicio, como los juegos de botones, el dibujo al desnudo y las ideas obscenas exhibidas de palabra y por escrito, tal es la expresión en que se traduce por doquiera la morandad de nuestra adolescencia. La ineficacia práctica de la pedagogía moderna no está en el conjunto del sistema que es excelente, sino en la descristianización de los niños, proveniente de la pe-

dantería de algunos maestros que asesinan su creencia, del escándalo de algunos altos intelectuales, que con su ejemplo ponen de moda la incredulidad y de la criminal indiferencia de los padres de familia.

Naranjo.—Unos vecinos del Naranjo nos dicen: felicitamos á la policía por el buen cumplimiento contra el "hábil artista" de que hace referencia este mismo periódico en el número 234. Vergüenza da decirlo, pero por acá, hemos visto "artistas" de esa misma naturaleza. Bueno es que las autoridades de este lugar, tengan mucho cuidado á este respecto. (Comunicada.)

León XIII.—La Revista "Pandemonium" en su próxima edición del 20 del corriente, publicará de gran formato, el grabado de Su Santidad León XIII, con importantes datos históricos del mismo.

Anoche desgraciadamente el señor Juan Salazar al colocar una cuerda en uno de los higuerones del parque para poder mover con ella las ramas é impedir así que los "zopilotes" durmieran ahí, se desprendió de lo más alto sufriendo una fractura en la columna vertebral que le causó la muerte á las 4 horas después de su caída.

Amagos de incendio hubo anoche en la casa del apreciable caballero Licenciado don Manuel Vicente Jiménez, debido á la chimenea de la cocina que fué lo único que por suerte se quemó.

De Cartago nos informan que el joven Zavaleta que por casualidad se hirió gravemente se encuentra fuera de peligro. Lo celebramos.

Ha sido trasladado el Presbítero don Ildefonso Badilla ex-Cura de Santa Ana, á Santa Bárbara en reemplazo de nuestro querido Presbítero Dr. Volio. En lugar del señor Badilla ha sido nombrado Cura de Santa Ana el Presbítero don Francisco Gutiérrez. Grata permanencia les deseamos.

Sigue petra.....los panaderos del señor Lamico se han revuelto de nuevo según parece es porque dicho señor no quiere pagarles por mes sino por días.

En la iglesia del Carmen se hacen grandes preparativos para celebrar el 16 de este mes la fiesta de su patrona.

En San Ramón ha sido aumentado debido á la actitud del Jefe Político, el número de gendarmes, hoy vigilan por el orden y seguridad de aquella ciudad un sargento, 2 inspectores y 8 policías.

A Granel

En Heredia se encuentra gravemente enferma una niñita de don Manuel Benavides.

—Se ha dado orden para proceder al desyerbe de las calles.

—Ha poco el volcán Poás arrojó regular cantidad de ceniza. Esperamos de nuestro correspondiente datos completos.

—El domingo se verificará un turno en la ciudad de Santo Domingo. Han sido encargados para la comisión respectiva, los señores don Federico Fonseca, don Macario Rodríguez y don Amadeo González. La intención es de proveer á los niños pobres de los respectivos útiles de escuela.

—El parque de esta capital ha cambiado de aspecto. Felicitamos á don Simeón Jiménez por el interés que se toma en el embellecimiento.

—Ya no habrá monopolio de cerveza. Se dice que el señor Richmond le hará la competencia al señor Traibe con la nueva clase de cerveza que dicho señor fabricará.

CUBA ELEGANTE

Este es el nombre de los mejores cigarrillos habanos que han venido al país y que están haciendo furor en todas partes. Hablan de ellos varios periódicos parisienses y dicen que los mejores Cafés de los grandes bonhevaros los anuncian en sus ventanas, como la gran novedad.

Se venden ya en los hoteles y cantinas de lujo de nuestra capital.

Sus únicos agentes son **Pagés y Cañas**

RAFAEL MEZA N

— CIRUJANO DENTISTA —

Oficinas 6ª Avenida. 25 varas al Este de la esquina NE, del Mercado frente a la "Botica de la Fé."

Especialidad en trabajos de puentes, coronas y calzas de oro platino, marfil y porcelana, etc., en *dentaduras artificiales* con y sin plancha, y en *extracciones* absolutamente *sin dolor*. Garantiza todos sus trabajos, siendo sus precios los más **MÓDICOS**

FRANCISCO MONTERO AGUILAR

Se hace cargo por módica retribución de lo siguiente:
Circular periódicos, invitaciones, anuncios, participaciones de matrimonio, etc.

Cobrar suscripciones, cuentas (extrajudicialmente), etc.
Vender las mercaderías que en los almacenes ó tiendas no sean de pronta realización.

Comprar y remitir á provincias, por cuenta de quien lo encargue, las mercaderías que se le indiquen.

Solicitar clientes para las casas extranjeras en los negocios de café.
Colocar y solicitar dinero á interés.

Desempeñar cualquiera otra comisión para lo que se le considere útil

Cuenta con muchos años de práctica en el comercio y ello es garantía del buen precio en las mercaderías y de su buena elección en cuanto á dibujos, clases, colores y apariencia

ATENCION !

AL COMERCIO DE PUNTARENAS Y LIMON

The Lozier Motor Company

PLATSBURGH, N. Y.

U. S. A

Fábrica de *motores de gasolina* para lanchas y lanchas movidas con gas ó gasolina de calidad inmejorable. Todos los productos de esta casa son **GARANTIZADOS**.

AVISO

Tengo una finca á orillas de Río Segundo con manantiales propios y con caída suficiente para una instalación de fuerza eléctrica de 50 caballos por lo menos: aguas químicamente puras que pueden utilizarse para la fabricación de hielo, de aguas gaseosas y de cerveza. Deseo entrar en negocio con una persona que tenga capital para aprovechar todas estas ventajas. **JOAQUÍN MA. FLORES.**

JORGE HERRERA Y VICTOR TREJOS

PASANTES DE ABOGADO Y NOTARIOS

Han establecido su oficina en la 7ª Avenida Oeste, frente á la Promotoría Fiscal y contigua al bufete del Licenciado don Gerardo Echeverría.

NICOLAS F. MEZA

— CIRUJANO DENTISTA —

De la Facultad Médica de la República, con treinta años de práctica, ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos **ELÉCTRICOS** de su Profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl les opera gratis
Oficina: Calle 19, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

EL VAPOR BORUCA

Sale de Puntarenas el 10. y el 15 de cada mes.

Del Puerto Pozo en el Río Grande de Térraba el 3 y el 18 de cada mes.

De Golfo Dulce el 5 y el 20 de cada mes.

Pasajes cómodos y rápidos.

Primera clase: al Pozo 6 colones

Segunda clase: " " 4 " "

A GOLFO DULCE:

Primera clase: 10 colones

Segunda clase: 7 colones

Comidas á bordo á precios módicos

AL COMERCIO DE LIMON Y PUNTARENAS

Las "HERCULES GAS ENGINE WORKS" fabrican toda clase de maquinaria movida por

Gas, Gasolina y Petroleo

Máquinas fijas.—Motores marinos para botes y lanchas.—Máquinas portátiles, etc.—Muy seguras.—Muy potentes.

—Más baratas que las de vapor.—

DIRIGIRSE A LA

HERCULES GAS ENGINE WORKS

San Francisco, California—U. S. A.

141.—143.—First. Street.

LA NORMA

DE

MIGUEL TURULL

Situada frente al Mercado en casa del Dr. Cruz, bajo de las Alcaldías.

Gran surtido de toda clase de artículos concernientes al ramo, á precios muy baratos.

Especialidad en zarzas lienzos, gasas y driles para vestidos de niños.

Telas de Vichy para camisas.

En esta tienda se vende lo mejor y lo más barato.

AVISO

Habiéndome trasladado á esta capital, ofrezco mis servicios al público como compositor mecánico y afinador de pianos, armonios y órganos de Iglesia.

También puedo hacerme cargo de la parte musical en algunas iglesias donde no haya maestro de Capilla. Cuento con un magnífico repertorio de música religiosa escogido durante mi práctica de maestro de capilla con largos veinte años: misas solemnes, rosarios, etc. En la oficina de LA JUSTICIA SOCIAL, darán informe de mi domicilio y competencia.

TEODULO ARGUELLO

San José, abril 23 de 1903.

TIP. POPULAR